



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

DEPENDENCIA.

**PADRÓN Y LICENCIAS
(REGLAMENTOS)**

RESPONSABLE DE AREA.

**LIC. MARIO IVAN MARTÍNEZ
ANTUNEZ.**

**REPORTE DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL MES DE
MARZO DEL 2019 Y PLAN DE
ACTIVIDADES PARA ABRIL DEL
PRESENTE AÑO 2019.**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2018 - 2021

Reporte de Actividades: Marzo 2019.

- ✓ Se le dio atención directa y personalizada a un total de 137 personas que acudieron a esta dependencia para solicitar información para comercios, así como para hacer trámites de refrendo de las licencias municipales 2019.
- ✓ Se continua trabajando en el padrón de registro de todos los comercios fijos que pagan licencia municipal anual y comercios ambulantes que pagan mes a mes su derecho de piso, todos de esta cabecera municipal, teniendo registrados a la fecha un total de 990 comercios fijos así como ambulantes.
- ✓ Se continúa brindando el apoyo a los locatarios del mercado municipal para poner al corriente sus pagos atrasados de años anteriores al cobro de la renta mensual de su local de trabajo.
- ✓ Se trabajó en el registro y acomodo de los comerciantes ambulantes que solicitan espacio para la venta de sus diferentes artículos.
- ✓ Se llevó a cabo una reunión de trabajo con los locatarios del corredor comercial, esto con la finalidad de crear estrategias de mejora y en beneficio de todos y cada uno de ellos, ya que a la fecha la mayoría de ellos no cuentan con la cantidad total de su adeudo.
- ✓ Se continúan las visitas al tianguis dominical, esto con el fin de estar más cerca de los comerciantes y verificar si están al corriente en el pago de uso de piso mensual; así como para verificar que existan las medidas de seguridad necesarias.

Plan de Actividades para el mes de Abril del presente año 2019.

Para el mes de Abril se pretende dar continuidad a los diferentes asuntos que presenten los ciudadanos ante esta dependencia.

- Se continuará trabajando en las visitas personalizadas y de inspección a cada uno de los comercios fijos de esta cabecera municipal y las rancherías para determinar



Degollado

Somos Todos!

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2018 - 2021
si cuentan con la licencia municipal actualizada, esto con la finalidad de que sus pagos se encuentren al corriente y que no les genere adeudos o recargos por falta de pago.

- Se continuará trabajando para incrementar el padrón general de comercios fijos y ambulantes para llevar un mejor control y manejo de todos los negocios que conforman esta cabecera municipal.
- Se continuará trabajando con los locatarios del mercado municipal para seguir poniendo al corrientes sus pagos atrasados.
- Se planearán estrategias de mejoras para todos los comerciantes que conforman el tianguis dominical, para un mejor funcionamiento y fluidez del mismo.
- Se continuara apoyando a los comerciantes del corredor comercial para poner al corriente sus cuentas atrasadas; así como para llegar a acuerdos en beneficio de todos y cada uno de ellos.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

DEPENDENCIA.

**PADRÓN Y LICENCIAS
(REGLAMENTOS)**

RESPONSABLE DE AREA.

**LIC. MARIO IVAN MARTÍNEZ
ANTUNEZ.**

**REPORTE DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL MES DE
FEBRERO DEL 2019 Y PLAN DE
ACTIVIDADES PARA MARZO DEL
PRESENTE AÑO 2019.**

- Se le dio atención directa y personalizada a un total de 126 personas que acudieron a esta dependencia para solicitar información para comercios, así como para hacer trámites de refrendo de las licencias municipales.
- ✓ Se le dio continuidad al padrón de registro de todos los comercios fijos que pagan licencia municipal anual y comercios ambulantes que pagan mes a mes su derecho de piso, todos de esta cabecera municipal, teniendo registrados a la fecha un total de 823 comercios fijos así como ambulantes.
 - ✓ Se continúa brindando el apoyo a los locatarios del mercado municipal para poner al corriente sus pagos atrasados de años anteriores al cobro de la renta mensual de su local de trabajo.
 - ✓ Se trabajó en el registro y acomodo de los comerciantes ambulantes que solicitan espacio para la venta de sus diferentes artículos.
 - ✓ Se está trabajando en coordinación con los comerciantes del corredor comercial para llegar a acuerdos y/o convenios para regularizar el atraso en sus pagos, y de esta manera continúen trabajando.

Plan de Actividades para el Mes de Marzo del presente año 2019.

Para el mes de Marzo se pretende dar seguimiento con las solicitudes o inquietudes que presente los ciudadanos ante esta dependencia, apoyándolos para generar estrategias de mejoramiento para un mejor funcionamiento de todos los comercios ya sean fijos o ambulantes.

- Se llevarán a cabo las visitas personalizadas y de inspección a cada uno de los comercios fijos de esta cabecera municipal y las rancherías para determinar si cuentan con la licencia municipal actualizada, esto con la finalidad de que sus



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
pagos se encuentren al corriente y que no les genere adeudos o recargos por falta
de pago.
2018 - 2021

Degollado

Somos Todos

- Se continuará trabajando para incrementar el padrón general de comercios fijos y ambulantes para llevar un mejor control y manejo de todos los negocios que conforman esta cabecera municipal.
- Se pretende trabajar en coordinación con los locatarios del mercado municipal para dar mantenimiento al deterioro del mismo; así como para implementar medidas de seguridad limpieza e higiene.
- Se planearán estrategias de mejoras para todos los comerciantes que conforman el tianguis dominical, para un mejor funcionamiento y fluidez del mismo.
- Se continuara apoyando a los comerciantes del corredor comercial para poner al corriente sus cuentas atrasadas; así como para llegar a acuerdos en beneficio de todos y cada uno de ellos.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
2018 - 2021

DEPENDENCIA.
**PADRÓN Y LICENCIAS
(REGLAMENTOS)**

RESPONSABLE DE AREA.
**LIC. MARIO IVAN MARTÍNEZ
ANTUNEZ.**

**REPORTE DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTE AL MES DE
ENERO DEL 2019 Y PLAN DE
ACTIVIDADES PARA FEBRERO DEL
PRESENTE AÑO 2019.**

Dando continuidad al trabajo que se ha venido realizando en la oficina de Padrón y Licencias (Reglamentos), se pretende apoyar principalmente a los pequeños comerciantes que conforman esta cabecera municipal ya sea fijo o ambulante; así como también apoyar algunas instituciones y comerciantes foráneos cuando así se requiera.

Reporte de Actividades: Enero 2019.

- ✓ Se le dio atención directa y de manera telefónica llevando un control y registro diario a un total de 56 personas, entre ellas: vendedores ambulantes foráneos y ciudadanos de esta cabecera municipal.
- ✓ Se le dio continuidad al padrón de registro de todos los comercios fijos que pagan licencia municipal anual y comercios ambulantes que pagan mes a mes su derecho de piso, todos de esta cabecera municipal, teniendo registrados a la fecha un total de 696 comercios fijos así como ambulantes.
- ✓ Se continua trabajando en coordinación con los locatarios del mercado municipal para ir generando estrategias de mejoras hacía el mercado; así como también apoyando a los locatarios para poner al corriente sus pagos atrasados correspondiente al cobro de la renta mensual de su local de trabajo.
- ✓ Se trabajó en el registro y acomodo de los comerciantes ambulantes que solicitaron espacio para la venta de juguete correspondiente al día de reyes, así como en el acomodo de los espacios.

Plan de Actividades para el Mes de Febrero del presente año 2019.

Para el mes de Febrero se pretende dar seguimiento con las solicitudes o inquietudes que presente los ciudadanos ante esta dependencia, apoyándolos para generar estrategias de mejoramiento para un mejor funcionamiento de todos los comercios ya sean fijos o ambulantes.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

- Se llevarán a cabo las visitas personalizadas y de inspección a cada uno de los comercios fijos de esta cabecera municipal y las rancherías para determinar si cuentan con la licencia municipal actualizada, esto con la finalidad de que sus pagos se encuentren al corriente y que no les genere adeudos o recargos por falta de pago.
- Se continuará trabajando para incrementar el padrón general de comercios fijos y ambulantes para llevar un mejor control y manejo de todos los negocios que conforman esta cabecera municipal.
- Se pretende trabajar en coordinación con los locatarios del mercado municipal para dar mantenimiento al deterioro del mismo; así como para implementar medidas de seguridad limpieza e higiene.
- Se planearán estrategias de mejoras para todos los comerciantes que conforman el tianguis dominical, para un mejor funcionamiento y fluidez del mismo.